

DECRETO 3230 DE 2003

(Noviembre 11)

por el cual se acepta una renuncia

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en numeral 1 del artículo 189 de la Constitución,

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptase la renuncia al cargo de Ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, presentada por la doctora Cecilia Rodríguez González Rubio.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 11 de noviembre de 2003.

ALVARO URIBE VÉLEZ